



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
**CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE,**  
(CESFronT)

**FICHA TÉCNICAS**  
**REFERENCIA:**  
CESFRONT-CCC-CP-2022-0014.

**ADQUISICIÓN DE VENTANAS, LAS CUALES SERÁN INSTALADAS  
EN LA BASE DE OPERACIONES FRONTERIZA TERRESTRE, DE ESTE  
CUERPO ESPECIALIZADO, PROVINCIA DAJABÓN.**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
JULIO, 2022.

## 1. INVITACIÓN

El **Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre CESFronT**, les invita a participar al Procedimiento de Comparación de Precios de referencia: **CESFRONT-CCC-CP-2022-0014.**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **ADQUISICIÓN DE VENTANAS, LAS CUALES SERÁN INSTALADAS EN LA BASE DE OPERACIONES FRONTERIZA TERRESTRE, DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, PROVINCIA DAJABÓN.** La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4, del Párrafo del Artículo No.6 de la Ley No. 340- 06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

## 2. Disponibilidad y Adquisición

Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles para los interesados en Departamento de Compras del **Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)**, ubicada en nuestra sede principal de la **Ave. Lope de Vega Plaza Lope de Vega Local B- 9, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.,** a partir de la fecha de la convocatoria y en nuestro portal institucional [www.CESFronT.mil.do](http://www.CESFronT.mil.do) en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, [www.cesfront.mil.do](http://www.cesfront.mil.do) del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [compras.cesfron@gmail.com](mailto:compras.cesfron@gmail.com), o en su defecto, notificar al Departamento de **Compras del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)**, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

## 3. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.



#### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presente términos de referencias. La descripción de las **ventanas**, que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Comparación de Precios son las siguientes:

ITMS	Descripción	UD/M
1	VENTANAS, CORREDERAS 43 1/4 X 95 PULG. CRITAL 3/16	1
2	VENTANAS, CORREDERAS 42 1/2 X 92 1/2 PULG. CRISTAL 3/16	1
3	VENTANAS, CORREDERAS 42 3/4 X 92 1/2 PULG. CRISTAL 3/16	1
4	VENTANAS, CORREDERAS 41 3/4 X 92 3/4 PULG.CRISTAL 3/16	1
5	VENTANAS, PROYECTADAS P-40, 42 X 95 PULG. CRISTAL 3/16	39
6	VENTANAS, PROYECTADAS P-40, 24X 24, PULG. CRISTAL 3/16	3
7	VENTANAS, PROYECTADAS P-40, 42 X 39 PULG. CRISTAL 3/16	4

#### TERMINOS YCONDICIONES:

1. Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.

**NOTA.** Los oferentes deberán contemplar en su propuesta transporte instalación de la mismas y el desmonte de las existen.

2. En las evaluaciones serán valoradas, la calidad, buscando que satisfagan nuestras necesidades. Las garantías presentadas y las facilidades de pago; así como también otros criterios y beneficios que presenten para hacer competitiva su oferta.
3. La empresa adjudicataria deberá estar en la disponibilidad de entregar los **Artículos ofertados**, según requerimiento de la Entidad Contratante.
4. La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental.
5. Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.
6. La empresa adjudicataria deberá presentar para fines de contrato una Póliza fiel cumplimiento de 01% o 4% del monto adjudicado según la clasificación de la empresa.
7. Las obligaciones fiscales de la empresa deben estar actualizadas pararecibir pagos.
8. Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
9. La Institución se reserva el derecho de descalificar las propuestas que no cumplan con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones específicas, asimismo de adjudicar a un solo proveedor, según sea el más conveniente para los intereses institucionales.
- 10.El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro registrados en su RPE deben coincidir con el objeto contractual de este proceso.
- 11.Las preguntas deben ser realizadas por comunicación formal o a través de nuestro correo electrónico [compras.cesfron@gmail.com](mailto:compras.cesfron@gmail.com).





**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CESFRONT.**

Para mayor información contactar con el Departamento de Compras y Contrataciones al Teléfono (809) 732-3870 ext.108.